Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 16

Fecha: **30** de **MAYO** de **2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **X** **CONVENIO**

Contrato número: **1.130.17.13-4878** de **20 de MARZO del 2025**

OTROSI No. **1.130.17.13-4878-1** de **29 de MAYO del 2025**

Disponibilidad: 5500005872 – **CDP OTROSI No.:** 5500006207 **Registro Presupuestal:** 5600080055 – **RPC OTROSI No.:** 5600084658
Apropiación Presupuestal: 121000/1148/2320202008/4345017040170000/PI43-102532/1/1/01/04 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/BRINDAR APOYO TRANSVERSAL DE FORTALECIMIENTO A
Proyecto: PI43-102532 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
CDP Asociados: 5500005872 - **CDP OTROSI No.:** 5500006207
Programación PAC
MAR: 5.000.000 COP **ABR:** 5.000.000 COP **MAY:** 5.000.000 COP **JUN:** 2.500.000 COP
Elemento PEP: PI43-102532/1/1/01/04
Brindar apoyo transversal de fortalecimiento a Macro procesos y Procesos de la Gobernación del Valle del Cauca.
Posición Presupuestaria: 2-320202008

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:
MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA
Cedula de Ciudadanía No. 31.411.089
Jefe de Oficina Territorial Norte
Ubicación: Centro Administrativo Distrital Cartago Valle del Cauca
Teléfono: 3148185146

Contratista:
LUIS ENRIQUE ZAPATA
Cedula de Ciudadanía: 14.884.343
Cargo: APOYO A LA GESTION
Ubicación: C.A.D CARTAGO
Teléfono: 3235872030

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO DE 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MAYO DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Brindar asesorías jurídicas al departamento, incluyendo la elaboración de derechos de petición, tutelas y otros documentos, a través de la Oficina Territorial Norte de la Gobernación, abarcado todos los campos del derecho. 2. Participación de reuniones que sean programadas referente a procesos que se realicen en la oficina Territorial Norte; así como aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual. 3. Asistir y participar en los procesos y actividades del modelo integrado de planeación y gestión MIPG que sean solicitados por el supervisor del contrato y cumplir con los acuerdos y tareas que en ellos se determine. 4. Realizar seguimiento a la documentación que le sea puesta a su disposición para el desarrollo del objeto contractual. 5. Participar en reuniones que sean programadas referente a procesos que se realicen en la zona norte de la Gobernación del Valle del Cauca, así como aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del contrato contractual. 6. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma del SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 7. Divulgar, seguir y promocionar todas las actividades realizadas por la Gobernación del Valle y la Oficina Territorial Norte que son expuesta en las diferentes redes sociales institucionales. 8. Las demás actividades que tenga relación directa con el objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO DE 2025:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **75%**
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. **Brindar asesorías jurídicas al departamento, incluyendo la elaboración de derechos de petición, tutelas y otros documentos, a través de la Oficina Territorial Norte de la Gobernación, abarcado todos los campos del derecho.**

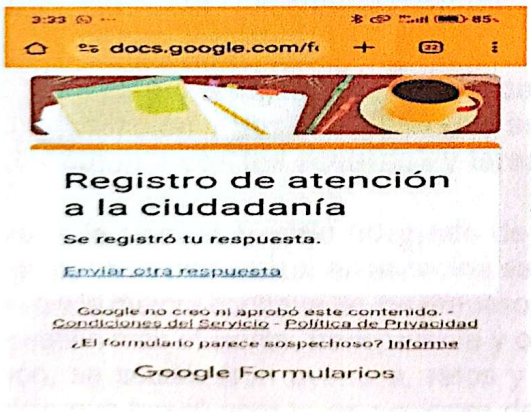
-Brindo, asesoría al señor Hernando González Sánchez, respecto a los trámites necesarios para acceder a su pensión de vejez. Durante la entrevista, se le explicó de manera clara y comprensible cada uno de los requisitos exigidos por la entidad correspondiente, los documentos que debía reunir, los plazos a considerar y el procedimiento que debía seguir para completar satisfactoriamente su solicitud. Asimismo, se le ofrecieron recomendaciones específicas para agilizar el proceso y se resolvieron todas las dudas que manifestó en torno a su situación particular, garantizando así que contara con la información necesaria para llevar adelante su trámite de manera eficiente y segura.

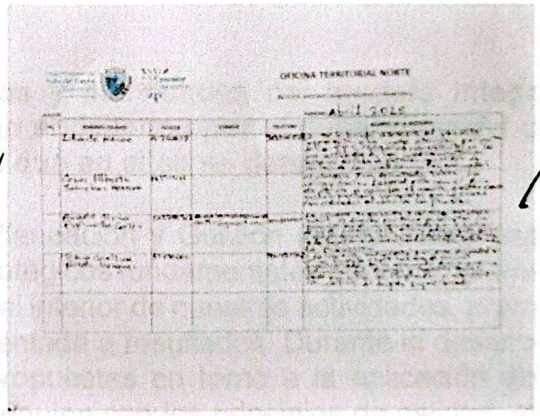
-Brindo, asesoría a la señora Olga Lucia González Sánchez en referencia con los trámites necesarios para diligenciar y actualizar la información en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN). Durante la sesión de orientación, se le explicó de manera detallada el procedimiento que debe seguirse para solicitar la aplicación de la encuesta, así como los documentos requeridos para el registro y la verificación de datos. Asimismo, le aclaró la importancia de mantener actualizada la información personal, familiar y socioeconómica en el sistema, dado que este constituye el principal instrumento para acceder a diferentes programas de ayuda social ofrecidos por el Estado. Se le resolvieron todas las inquietudes planteadas, se le indicaron los canales habilitados para realizar el trámite tanto de manera presencial como virtual, y se le brindaron recomendaciones para facilitar el proceso y evitar contratiempos. De esta forma, le garantizó que contara con las herramientas necesarias para llevar a cabo la diligencia de manera efectiva y oportuna.

Adjuntó el registro detallado de las atenciones brindadas, tanto en modalidad virtual como presencial, con el fin de mantener un seguimiento preciso y transparente de los servicios proporcionados. Este documento incluye información relevante sobre cada interacción, garantizando así una gestión eficiente y organizada.







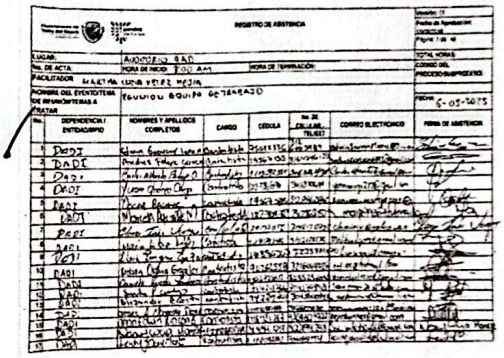


2. Participación de reuniones que sean programadas referente a procesos que se realicen en la oficina Territorial Norte; así como aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.

Participo, en la reunión convocada por la Dra. Martha lucia Vélez Mejía para todos los contratistas de carácter institucional con el objetivo de abordar diversos temas de interés relacionados con los servicios que se prestan en dicho centro. Durante el encuentro, se discutieron aspectos clave orientados a mejorar la calidad y eficiencia de la atención brindada a los usuarios, así como posibles estrategias para optimizar los recursos y fortalecer la articulación entre las áreas operativas. Adicionalmente, un representante del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) socializo una importante invitación dirigida al personal y

contratistas, para participar en una capacitación enfocada en el fortalecimiento de competencias laborales, específicamente en el área de atención al usuario. Esta iniciativa tiene como propósito contribuir al desarrollo profesional de los participantes y garantizar un servicio, eficiente y orientado a la satisfacción de quienes acuden a las instalaciones del CAD.





3. Asistir y participar en los procesos y actividades del modelo integrado de planeación y gestión MIPG que sean solicitados por el supervisor del contrato y cumplir con los acuerdos y tareas que en ellos se determine.

Asistió, a la reunión Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este espacio de diálogo permitió profundizar en aspectos estratégicos fundamentales para la implementación efectiva y la mejora continua de los procesos al interior de nuestras actividades, promoviendo una gestión más eficiente, transparente y orientada a resultados. Durante el desarrollo de la reunión, se socializaron avances, retos y propuestas en torno a la aplicación del MIPG, ejercicio que buscó alinear las acciones del equipo con los principios de calidad, eficacia y articulación interinstitucional. Asimismo, se enfatizó en la importancia de la participación de todos, en la consolidación de una cultura organizacional basada en la planeación, el seguimiento y la evaluación de la gestión. Adicionalmente, en el marco de esta reunión, se abordó la planificación y organización de una actividad especial destinada a conmemorar los cumpleaños de todos los contratistas y funcionarios de zona norte CAD, correspondientes a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO y ABRIL. En este sentido, se discutieron y definieron aspectos logísticos clave, tales como la distribución de responsabilidades, la ambientación del espacio y las dinámicas de integración, con el propósito de asegurar el desarrollo armónico y exitoso de esta celebración. Esta iniciativa, además de reconocer y valorar a nuestros compañeros, busca fortalecer el sentido de hermandad, y bienestar laboral, elementos esenciales para la construcción de un entorno laboral positivo y motivador






4. Realizar seguimiento a la documentación que le sea puesta a su disposición para el desarrollo del objeto contractual.

Realizó seguimiento incidente de desacato, al fallo proferido dentro de la acción de tutela formulada por la señora Gloria Patricia Chávez, contra la NUEVA EPS, según tramite surtido por el juzgado primero civil municipal de Cartago Valle, mediante sentencia 011, el Juzgado Primero Civil Municipal de Cartago Valle, tuteló los derechos fundamentales a la seguridad social en salud de la señora GLORIA PATRICIA CHAVEZ que le brinde a GLORIA PATRICIA CHAVEZ, CC. 31414340, RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIENBRO INFERIOR, RODILLA DERECHA, en la condiciones determinadas por el médico tratante, los cuales la NUEVA EPS, hizo caso omiso, y mediante auto 1469 del 04 de abril dio apertura al incidente de desacato en contra de los doctores, LUIS FELIPE MARTINEZ ROJAS, como Gerente de Gestión Territorial y MARIA LORENA SERNA MONTOYA, en calidad de Gerente Regional Eje Cafetero, de la NUEVA EPS, con arresto de 3 días, y multa de 40, 89. UBV. Fundamento su decisión en que, se verifico el incumplimiento a la orden proferida en garantía de los derechos fundamentales conculcados por parte del

accionante.

-Realizo, un seguimiento detallado al proceso de asesoría brindado a la señora Diana Marcela Ocampo Muñoz, relacionado con la apertura de un expediente en su contra ante la fiscalía 7 local, Por el punible de calumnia, me traslade a la fiscalía con el fin de verificar lo atinente, con la posibilidad que hay de hacer un preacuerdo con la fiscalía o su defecto la conciliación, y se llegó a un acuerdo con la fiscalía de solicitar el archivo de la investigación, de igual forma se le informo a la usuaria que el proceso ya estaba archivado y así de esta forma se le dio un final positivo para la señora en mención.

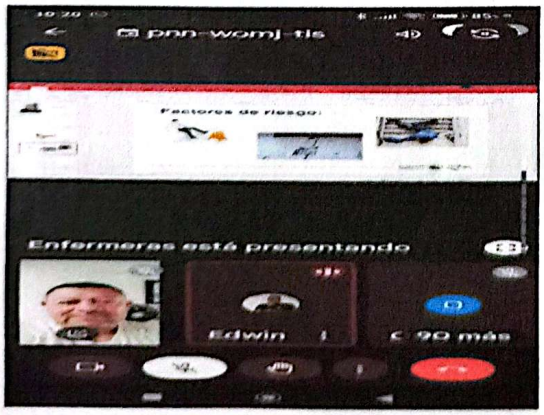




5. **Participar en reuniones que sean programadas referente a procesos que se realicen en la zona norte de la Gobernación del Valle del Cauca, así como aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del contrato contractual.**

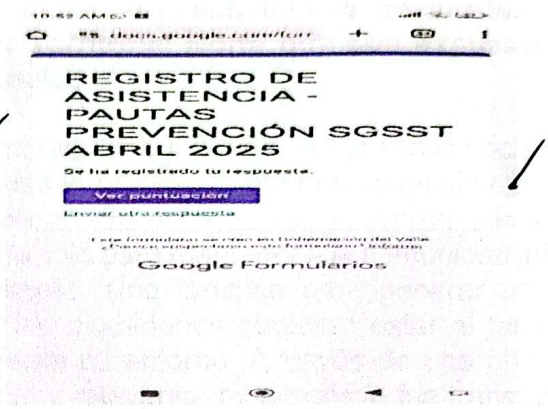
Participó activamente en la capacitación virtual sobre pautas de prevención en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la cual tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento del personal en temas fundamentales para el bienestar laboral. Durante esta jornada formativa, la enfermera jefa Yajaira compartió una valiosa reflexión con motivo del Día Mundial de la Salud, resaltando la importancia de promover entornos de trabajo saludables, así como la responsabilidad individual y colectiva en el autocuidado y la prevención de enfermedades laborales. Posteriormente, el profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, señor Edwin Marín, abordó de manera técnica y clara la temática de las caídas a nivel, uno de los riesgos más comunes en los espacios laborales. Su intervención incluyó la identificación de factores de riesgo, las medidas preventivas que deben implementarse en los diferentes entornos de trabajo, y la importancia de fomentar una cultura de seguridad que involucre activamente a todos los colaboradores. Esta capacitación resultó enriquecedora, no solo por los contenidos abordados, sino también por el enfoque práctico y contextualizado que permitió comprender la relevancia de aplicar estas pautas en el día a día laboral, contribuyendo así al fortalecimiento del SG-SST dentro de la entidad.

Durante esta sesión se abordaron importantes temas relacionados con la salud ocupacional, orientados a promover el bienestar integral de los trabajadores y fomentar una cultura preventiva dentro del entorno laboral. La doctora Alexandra Peña fue la encargada de exponer las pautas básicas de seguridad en el trabajo, haciendo énfasis en la importancia de mantener una actitud responsable y consciente frente a los riesgos laborales. Señaló que una gran parte de los accidentes ocurren debido a imprudencias por parte de los trabajadores, tales como distracciones frecuentes, el uso inadecuado del celular mientras caminan, o actividades como la lectura durante el desplazamiento en áreas comunes. Asimismo, abordó el riesgo eléctrico como una de las principales amenazas en entornos laborales, recordando la necesidad de cumplir con los protocolos de seguridad para evitar accidentes graves. Por su parte, el doctor Carlos Fajardo intervino para tratar temas de salud pública de gran relevancia, comenzando con una explicación clara sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), una infección crónica que puede avanzar hacia el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), enfermedad que actualmente no tiene cura. Destacó la importancia de la prevención, el diagnóstico oportuno y la no discriminación hacia quienes viven con esta condición. Además, abordó enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión, enfatizando que, si bien no tienen cura, pueden ser controladas adecuadamente mediante hábitos saludables, tratamiento médico y seguimiento constante. Durante su intervención, el doctor Fajardo también expresó su preocupación por el incremento de casos de VIH en personas menores de 20 años en la ciudad de Cali, subrayando la urgencia de fortalecer las estrategias preventivas, especialmente en la población joven. Finalmente, ambos profesionales coincidieron en la necesidad de adoptar una actitud proactiva hacia el cuidado de la salud, tanto en el ámbito laboral como personal, promoviendo estilos de vida saludables y una mayor conciencia sobre los riesgos que pueden afectar la calidad de vida.



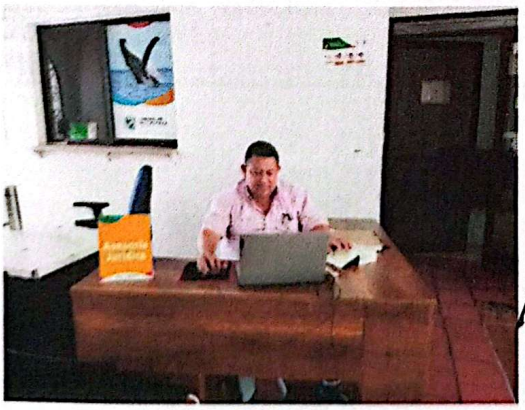


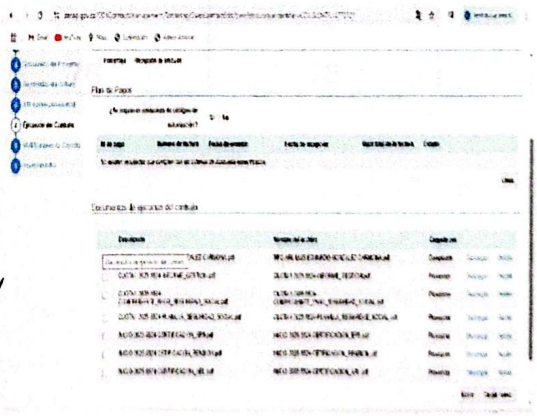




6. **Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma del SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas**

Cargo de manera detallada y secuencial de la cuota correspondiente del informe del presente contrato a la plataforma SECOP II. Este proceso implicó una revisión exhaustiva para asegurarme de que todas las actividades estuvieran completas y contaran con las firmas correspondientes, según lo establecido por los requisitos del contrato. Además, se aseguró del informe fuera cargado en el orden y tiempo estipulados, garantizando así la correcta actualización de la plataforma y el cumplimiento con los procedimientos legales y administrativos necesarios. Su objetivo fue asegurar que la información estuviera debidamente registrada y accesible para su revisión y validación, de acuerdo con los estándares establecidos.





7. Divulgar, seguir y promocionar todas las actividades realizadas por la Gobernación del Valle y la Oficina Territorial Norte que son expuesta en las diferentes redes sociales institucionales.

Divulgo, de manera activa y estratégica los contenidos a través de las redes sociales de la Territorial Norte y la Gobernación del Valle, con el objetivo primordial de ampliar su alcance y aumentar su visibilidad dentro de la comunidad. Su enfoque fue garantizar que las redes sociales fueran utilizadas de forma efectiva, no solo para mantener a la comunidad informada sobre noticias relevantes y servicios de interés, sino también para generar un espacio dinámico, interactivo y accesible en el que los ciudadanos pudieran estar al tanto de los eventos y actividades que afectan directamente su entorno. A través de una planificación cuidadosa y la creación de contenido atractivo y relevante, mi propósito fue transformar las redes sociales en una herramienta de comunicación eficiente, capaz de fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad. No solo busco que estas plataformas fueran un medio para la transmisión de información, sino que también trabajé para fortalecer la relación entre la gobernación, la Territorial Norte y los ciudadanos, promoviendo un sentido de cercanía y colaboración, su tarea consistió en asegurarse de que las redes sociales no fueran simplemente un canal de difusión, sino una herramienta fundamental para fortalecer la interacción, mejorar la comunicación y estrechar los lazos entre los miembros de la comunidad, impulsando un espacio de participación activa y empoderamiento ciudadano.

RED SOCIAL	PUBLICACIONES TOTALES	COMPARTIO	LIKE	COMENTO
FACEBOOK	27	27	27	27
INSTAGRAM	17	17	17	17
GOBERNACION FACEBOOK	175	175	175	175
GOBERNACION INSTAGRAM	78	78	78	78



8. **Las demás actividades que tenga relación directa con el objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor.**

-Realizo una labor de difusión personalizada en la comunidad de Cartago, Valle, con el propósito de informar y sensibilizar a los ciudadanos sobre los diversos servicios que actualmente ofrece la Territorial Norte en el edificio del CAD. Durante esta actividad, se aseguró de proporcionar información detallada sobre cada uno de los servicios disponibles, destacando su importancia y la manera en que pueden beneficiar a la comunidad. Entre los servicios promovidos se encuentran las asesorías jurídicas, contables y financieras, esenciales para orientar a las personas en la resolución de trámites legales y administrativos, dio a conocer el servicio de psicología, que brinda apoyo emocional y herramientas para el bienestar mental de los ciudadanos. Adicionalmente, informo sobre la atención en impuestos vehiculares y catastro, servicios clave para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la actualización de la información catastral. Esta estrategia de difusión tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento y el acceso a estos servicios, asegurando que la comunidad de Cartago esté informada y pueda beneficiarse plenamente de ellos. A través de esta iniciativa, buscamos promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo social, garantizando que los habitantes conozcan y utilicen los recursos disponibles para su bienestar y progreso.

-Brindo apoyo logístico y operativo durante la **Jornada de Expedición de Pasaportes** llevada a cabo en el municipio de Cartago, la cual tuvo como objetivo facilitar el acceso a este trámite a los ciudadanos de la región, acercando los servicios de la administración departamental a la comunidad. Mi participación en esta actividad incluyó la orientación a los usuarios, el acompañamiento en el diligenciamiento de formularios, la verificación de requisitos, y la canalización de las personas hacia los diferentes puntos de atención establecidos. Asimismo, colaboré en la organización del flujo de atención para asegurar una

jornada ágil y ordenada, velando por el cumplimiento de los protocolos establecidos y contribuyendo a que los procesos se desarrollaran de manera eficiente, transparente y respetuosa. Esta labor permitió no solo fortalecer la presencia institucional en el territorio, sino también mejorar la experiencia del ciudadano al momento de acceder a este importante servicio, garantizando una atención cercana, oportuna y de calidad.

-Tuvo la oportunidad de participar activamente en la primera jornada de entrega de insumos agrícolas correspondiente al proyecto **Valle Agro Paraíso Agrícola**, realizada en los municipios de La Unión y Roldanillo Valle. Esta actividad marcó el inicio de una estrategia de fortalecimiento al sector agropecuario local, impulsada con el objetivo de brindar apoyo directo a los pequeños y medianos productores de la región mediante la dotación de insumos esenciales para el desarrollo de sus actividades agrícolas. Durante la jornada, se llevó a cabo la distribución organizada de fertilizantes, herramientas, semillas y otros materiales necesarios para mejorar la productividad y sostenibilidad de las labores del campo. Mi participación incluyó labores de acompañamiento, orientación a los beneficiarios, verificación de listas de entrega y apoyo logístico para asegurar que la distribución se realizara de manera ordenada, transparente y eficiente.
Esta primera entrega representa un paso fundamental en la ejecución del proyecto, no solo por el valor económico de los insumos entregados, sino por el impacto positivo que genera en las comunidades rurales al facilitar el acceso a recursos que muchas veces resultan difíciles de adquirir por cuenta propia. Además, fortalece el vínculo entre las instituciones gubernamentales y las comunidades campesinas, promoviendo el desarrollo agrícola del territorio y apostándole al crecimiento del sector como motor del progreso local.

-Participo en la jornada de bienestar organizada por la **Gobernación del Valle del Cauca**, en el marco de las actividades programadas para la Semana de la Salud. Esta valiosa iniciativa tuvo como objetivo principal promover hábitos de vida saludables, fomentar el autocuidado y generar espacios de esparcimiento y reflexión en torno al bienestar físico, mental y emocional de los funcionarios y contratistas del departamento. La jornada se desarrolló en un ambiente de integración, entusiasmo y compromiso colectivo, en el cual se ofrecieron diferentes actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los participantes. Entre estas se incluyeron charlas informativas, espacios de actividad física, controles médicos básicos, asesorías sobre salud mental, nutrición, entre otros servicios de gran utilidad. Esta experiencia no le permitió acceder a recursos prácticos para el cuidado integral de la salud, sino que también reforzó la importancia de construir entornos laborales saludables, solidarios y orientados al bienestar común.









Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

9. **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
10. **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
11. **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
12. **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
13. **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
14. **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
15. **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
16. **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisora va dirigido a:

1. Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.

2. Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales; se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo Contrato Nro. 1.130.17.13-4878 del 20 de marzo del 2025 y OTRO SI No. 1.130.17.13-4878-1 del 29 de mayo del 2025. Para el pago de la presente **Cuota No.3 (TRES)** del mes de MAYO. Adjunto Planilla Seguridad Social No. 1071171326 y Comprobante de Pago No. 8810682412 del mes de ABRIL. Resolución de Pensión No.0391del 05/02/1996, Reconocimiento y pago asignación de retiro.

También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$15.000.000
Valor Adiciones	$5.000.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$20.000.000
Valor pagado	$10.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000
Valor total ejecutado	$15.000.000
Valor saldo por ejecutar	$5.000.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA1	MARZO/2025	$5.000.000	PAGADA
CUOTA2	ABRIL/2025	$5.000.000	PAGADA

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

No aplica

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 16**	**De Mes:**	**JUNIO**	**De**	**2025**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

30	**días del mes de**	**MAYO**	de	**2025**

MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA
JEFE OFICINA TERRITORIAL NORTE
C.C. 31.411.089
SUPERVISOR